Guayaquil, Marzo 21 del 2001

Señores
Accionistas de
ECUAFLOTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía, así como su Balance al 31 de Diciembre del 2.000 y su Cuenta de Resultados - por el pedido de (12) Doce meses concluídos en esa fecha, me es menester manifestarle a ustedes lo siguiente:

Todo el control del sistema contable interno de la Compañía a la fecha - de efectuar el estudio es el correcto y adecuado manteniéndose los principios y normas contables de conformidad a las exigencias vigentes en el País.

El examen practicado incluyó pruebas con las normas de Auditoria general mente aceptadas y practicadas de los libros y más documentos contables = necesarios de acuerdo a las circunstancias y obligatoriedad de la dolarización.

Consecuentemente los Estados Financieros adjuntos presentan una razonable Situación Financiera de la Compañía y de los Resultados de sus operaciones.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada - en mi persona.

Atentamente,

Fanny Villegas Villamarin

COMISARIO